



ANEXO N° 2 MATRIZ DE RIESGOS

El Departamento del Cesar – Secretaria de Salud Departamental, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.1. Del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS														
No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Prioridad	Tratamiento controles a ser implementados	Persona encargada de implementar el tratamiento	Valoración del riesgo después del tratamiento	Control y monitoreo por parte de la Gobernación del Cesar. Cómo Cuándo	
1	General	Interno	Precontractual	Operacional	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, entre otros, que puedan afectar la obtención del objeto contractual.	No cumplimiento de los fines y cometidos de la contratación, no obtención del objeto contractual	3	3	Alta	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual	Funcionario que crea la necesidad	Baja	Revisión diaria de los documentos que se expidan para los procesos de selección	Diario o cada vez que se expida un documento del proceso de selección
2	General	Interno	Precontractual	Operacional	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos	No cumplimiento de los fines y cometidos de la contratación, no obtención del objeto contractual	3	3	Alta	Verificación de documentos de la propuesta, según el cronograma del proceso de selección. El contratista debe haber verificado observancia de los requisitos del proceso de selección	Proponente	Baja	Verificación de documentación antes de remitirla a la Entidad	Cada vez que se expida un documento para el proceso de selección
3	General	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	Extensión del plazo. Cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias imputables a las partes	Retraso en el cumplimiento del contrato.	3	2	Alts	Estrategias de gestión oportunas y adecuadas para prevenir, atender y resolver o reprogramar las diversas causas específicas de retrasos durante la ejecución del contrato.	Supervisor	Media	Verificación por parte de la supervisión	Mensualmente
										Revisiones mensuales de la supervisión, respecto al avance del contrato				
4	Específico.	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	No obtención del objeto contractual. Se presenta por la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos sin que los mismos sean imputables a las partes.	Incumplimiento del contrato , inejecución física y presupuestal	3	4	Alta	Estrategias de gestión oportunas y adecuadas para prevenir, atender y resolver o reprogramar las diversas causas específicas de retrasos durante la ejecución del contrato.	Supervisor	Media	Verificación por parte de la supervisión	Mensualmente
										Revisiones mensuales de la supervisión, respecto al avance del contrato.				

5	General	Externa	Precontractual y Ejecución	Regulatorio	Expedicion de nuevas normas.	Retrasos de ejecución contractual.	3	3	Alta	Evaluación de alternativas óptimas, concertación y Planeación adecuada	Funcionario que elabora Estudios Previos y Supervisor	Baja	Verificación por parte del funcionario que adelanta estudios previos e impulsa el proceso de selección y supervisor	Diario o cada vez que se expidan documentos del proceso de selección
						Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.								
6	Específico	Externa	Ejecución	Económico	Disminución de utilidades previstas para el contratista	Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del contratista, que pueden afectar las utilidades esperadas o generar pérdida.	3	2	Media	Planeación adecuada por parte del contratista	Supervisor	Baja	Verificación por parte del supervisor	En el evento de presentarse pago del valor del contrato.
7	Específico	Externa	Contractual	Operacional	Falta de oportunidad en la ejecución de las actividades contratadas	Incumplimiento contractual	5	5		Requerimiento por escrito por parte del supervisor, para que el contratista rinda las explicaciones del caso y tome los correctivos necesarios.	Supervisor	Baja	Verificación por parte del Supervisor	Cuando la situación lo amerite.
8	Específico	Externa	Contractual	Operacional	No asistencia a las jornadas por parte de la población beneficiada o algunos de los actores institucionales convocados	No cumplimiento de las metas trazadas en el proyecto.	6	7	Media	Realizar seguimiento los días previos al desarrollo de la jornada para garantizar la asistencia masiva a estas	Supervisor/ Contratista	Medio	Verificación por parte del Supervisor	Entrar en comunicación con el proponente para que haga entrega de los documentos requeridos lo más pronto posible
9	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	No presentación de la información soporte de los informes de actividades en los términos exigidos por la DTS.	Imposibilidad de verificar de forma objetiva el cumplimiento del Contrato	3	2	Media	Requerimiento escrito por parte del Supervisor, exigiendo el cumplimiento del contrato en los términos indicados	Supervisor	Medio	Verificación por parte del Supervisor	Realizar una efectiva supervisión y/o intervención del contrato



Tabla De Valoración Del Riesgo

		IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual		
CALIFICACIÓN MONETARIA			Los sobrecostos no representan más del cinco (5%)del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre el quince(15%) y el treinta (30%) por ciento	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%) porciento		
CATEGORÍA	Valoración	INSIGNIFICANTE	MENOR	MAYOR	CATASTRÓFICO		
		1	2	4	5		
PROBABILIDAD	Raro (Puedeocurrirrexeptionalmente)	1	2	3	4	5	
	Improbable (puedeocurrirrocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORIADELRIESGO	CATEGORÍA	CATEGORIA DE PRIORIDAD	CATEGORÍA
8,9 y 10	Riesgoextremo	8,9 y 10	Extrema
6 y7	Riesgo Alto	6 y7	Alta
5	RiesgoMedio	5	Media
2,3 y4	Riesgobajo	2,3 y4	Baja